

## 2013 AÑO EUROPEO DE LOS CIUDADANOS

2013 ha sido declarado Año Europeo de los Ciudadanos, al objeto de fomentar el diálogo a todos los niveles de la sociedad, para saber qué queremos, como ciudadanos, que sea la UE en 2020 en cuanto a derechos, políticas y gobernanza.

### ¿Pero, qué significa ser Ciudadano Europeo?

La mayor parte de los habitantes la Unión nos sentimos, en mayor o menor grado, "europeos", pero la mayoría de los ciudadanos siente de manera más clara y fuerte su pertenencia a su país: Francia, España o Alemania, o, a su región: Castilla y León, Escocia, Bretaña o Flandes.

Por ello, el Lema de la Unión: "Unida en la diversidad", se refiere a la manera en que los europeos se han unido, formando la UE, para trabajar a favor de la paz y la prosperidad, beneficiándose al mismo tiempo de la gran diversidad de culturas, tradiciones y lenguas del continente.



#### Organiza:

#### EUROPE DIREC RURAL CASTILLA Y LEÓN.

Instituto de Desarrollo Comunitario

Tel: 983301417

E-Mail: [europedirect@idcfederacion.org](mailto:europedirect@idcfederacion.org)

Web : [www.idcfederacion.org/europedirect](http://www.idcfederacion.org/europedirect)

#### Colaboran :

#### EUROPE DIRECT ZAMORA

Fundación Rei Afonso Henriques

Tel: 980 53 50 52

E-Mail: [ctamames@frah.es](mailto:ctamames@frah.es)

Web: [www.frah.es/europadirect](http://www.frah.es/europadirect)

#### EUROPE DIRECT SALAMANCA

Universidad de Salamanca

Tel: 923 29 47 56

E-mail: [europedirect@usal.es](mailto:europedirect@usal.es)

Web: <http://www.europedirectusal.es/>

#### EUROPE DIRECT SEGOVIA

Ayuntamiento de Segovia

Tel: 921 46 35 46

E-mail: [europadirect@segovia.es](mailto:europadirect@segovia.es)

Web: [www.segovia.es/europadirect](http://www.segovia.es/europadirect)

#### EUROPE DIRECT BURGOS

Ayuntamiento de Burgos

Tel: 947 28 88 53/54

E-mail: [EuropeDirect@aytoburgos.es](mailto:EuropeDirect@aytoburgos.es)

Web: <http://www.aytoburgos.es/europe-direct>



Concurso de fotografía  
"CIUDADANOS EUROPEOS",

Concurso de  
fotografía  
"CIUDADANOS  
EUROPEOS",



- Los Centros EUROPE
- DIRECT de Castilla y
- León (Europe Direct Zamora, Europe direct Salamanca, Europe Direct Burgos, Europe Direct Segovia y Europe Direct Rural Castilla y León de Valladolid), invitan a los escolares de Castilla y León de 5º y 6º de primaria al "concurso" de fotografía: "CIUDADANOS EUROPEOS", al objeto de expresar, a través de imágenes, como son los ciudadanos de su localidad y que significa para ellos SER EUROPEOS.

## Bases del Concurso



### 1º.- Participantes:

Podrán participar alumnos de 5º y 6º de primaria de todos los centros escolares de Castilla y León, tanto públicos, concertados o privados.

### 2º Tema:

Las fotografías expresaran la forma de vida de los ciudadanos europeos de la localidad en la que esté enclavado el centro.

Por ejemplo: personas trabajando, divirtiéndose, estudiando, jugando, etc....; mayores o pequeños; hombres o mujeres, todos somos CIUDADANOS EUROPEOS.

### 3º.- Nº de fotos:

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotos, originales e inéditas que podrán ser tomadas con cámara digital, móvil, etc.

### 4º.- Formato y tamaño:

La técnica de realización será libre. Las fotografías deberán enviarse en JPG, tamaño máximo de 1 MB y dimensiones de 800 x 600 px. Se podrán reescalar para su publicación en la Web.

### 5º.- Presentación de las fotografías:

Por e-mail a la dirección: [europedirect@idcfederacion.org](mailto:europedirect@idcfederacion.org)  
En el asunto del correo deberá figurar la referencia "Concurso CIUDADANOS EUROPEOS"  
En el cuerpo del correo los datos:

- Nombre, apellidos, colegio y clase del fotógrafo/a
- Teléfono de contacto
- Lugar en el que se ha tomado la fotografía
- Título y descripción

Además en caso de que en las fotografías aparezcan imágenes que permitan la identificación de las personas que en ellas aparecen, será necesario el consentimiento del interesado para su publicación.

En este sentido y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, (Art. 5.1 de la LOPD), se informa a los interesados que podrán ejercer sus derechos ante la entidad promotora del Concurso en la siguiente dirección:

[europedirect@idcfederacion.com](mailto:europedirect@idcfederacion.com)



### 6º.- Destino de las fotografías:

Todas las fotografías que se reciban serán publicadas en la Web de los centros EUROPE DIRECT de CASTILLA Y LEÓN

Y en su página de Facebook:  
"Concurso Ciudadanos Europeos":  
<https://www.facebook.com/CiudadanosEuropeos?ref=hl>

### 7º.- Plazo de presentación:

Hasta el 31 de Octubre de 2013. Se recomienda enviar con confirmación de lectura.

### 8º.- Premios:

Se entregará un premio individual a la mejor fotografía consistente en material electrónico.

Y un premio conjunto de material y publicaciones de la U.E para el Centro Escolar con más alumnos participantes

Los premios no serán acumulables.

### 9º.- Valoración y jurado:

Para la elección de las obras ganadoras se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación a la temática:

Las fotografías deben tener relación con la actividad de la localidad en la que se haya realizado. Se valorarán positivamente aquellas fotografías que incluyan algún símbolo relacionado con el Año Europeo de los Ciudadanos o la Unión Europea.

- Calidad
- Originalidad
- Mensaje transmitido

Se valorará la presentación artística, la aplicación pedagógica de su contenido, la utilización adecuada de elementos técnicos así como el **mensaje europeo.**

El jurado estará compuesto por personal técnico de los Centros EUROPE DIRECT

